



**EQUIGRAFIC**

**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(1) Información general**

Fue constituida el 09 de Febrero del año 2005 mediante escritura pública en la ciudad de Quito provincia de Pichincha - Ecuador, otorgada ante el notario público Dr Jaime Andres Acosta Holguín de cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad bajo el No 0400 el 13 de Enero del mismo año, bajo resolución No 05.Q.U.0193 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, su domicilio es la ciudad de Quito

La principal actividad de la Compañía es:

- Actividades de Publicidad

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía posee DOS empleados.

**(2) Políticas contables significativas**

**2.1 Base de presentación**

Los estados financieros de Equigrafic S. A. se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

**2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

(2) **Políticas contables significativas (continuación)**

**2.3 Efectivo y sus equivalentes**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

**2.4 Cuentas por cobrar - clientes**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar - clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

**2.5 Maquinaria, equipo e instalaciones**

La maquinaria, equipo e instalaciones son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se carga a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. La depreciación de la maquinaria y equipo es en función de su vida útil.

	<b>Años</b>
Maquinaria	10
Equipos de Oficina	10
Equipo de computación y software	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



**EQUIGRAFIC**

**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para los vehículos en forma anual.

**(2) Políticas contables significativas**

**2.5 Maquinaria y equipos (continuación)**

**Retiro o venta del maquinaria y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

**2.6 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable y su posterior reconocimiento bajo el costo amortizado para las cuentas por pagar a los accionistas.



**EQUIGRAFIC**

**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**2.7 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

**Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2013 es del 23% y 22%, respectivamente.

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulto probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2013 la compañía no ha generado activos y pasivos por impuestos diferidos.



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas**

**2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

**2.10 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.



**EQUIGRAFIC**

**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

### **2.11 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### **(3) Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su período de transición en el año 2011,



**EQUIGRAFIC**

## **SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**

### **Notas explicativas a los estados financieros**

estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2012.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.

### **3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía**

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La sección 35.10 de la NIIF para las Pymes contiene ciertas exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. Sin embargo, a la fecha de transición la Administración de la Compañía no ha considerado aplicar alguna exención.



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

Sección 11 - Instrumentos financieros básicos	La Compañía en diciembre de 2006 recibió un préstamo por parte de uno de los accionistas por el valor de US\$ 45.542,91 con un horizonte de pago de aproximadamente 10 años. Razón por la cual se ha procedido a reconocer el efecto de esta cuentas por pagar a valor presente considerando una tasa descuento de 11,30% que se relacionada para un instrumento similar.
---	---

La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(5) Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

**(5) Estimaciones y juicios contables críticos**

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**5.1 Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2013, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

**5.2. Vida útil de maquinaria y equipo**

Como se describe en la Nota 2.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(6) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es como sigue:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
Caja, bancos	1.192,08	90,00
US\$	<u>1.192,08</u>	<u>90,00</u>

**(7) Cuentas por cobrar-neto**

Un detalle de las cuentas por cobrar-neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
Cuentas y documentos por cobrar	10.813,97	17.194,22
Otras cuentas y documentos por cobrar	12.500,00	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(110,63)	(110,63)
US\$	<u>23.203,34</u>	<u>17.083,59</u>



**EQUIGRAFIC**

**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

(8) **Inventarios**

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es como sigue:

	<b>Diciembre 31 2012</b>	<b>Diciembre 31 2013</b>
Inventario materia prima	-	-
	US\$ <u>          -</u>	US\$ <u>          -</u>

(9) **Mobiliario, equipo e instalaciones**

El movimiento de propiedad, mobiliario, equipo e instalaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es como sigue:

	<b>Diciembre 31 2012</b>	<b>Diciembre 31 2013</b>
Maquinaria, equipo e instalaciones	2.931,88	2.931,88
Equipo de computación y software	143.991,37	143.991,37
(-) Depreciación acumulada de activo fijo	(146.122,73)	(146.415,89)
	US\$ <u>          800,52</u>	US\$ <u>          507,36</u>



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(9) Mobiliario, equipo e instalaciones (continuación)**

El movimiento de mobiliario, equipo e instalaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es como sigue:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
Saldo al inicio del año	US\$ 1.093,68	US\$ 800,52
Más (Menos):		
Adiciones	-	-
Depreciación del año	(293,16)	(293,16)
Ajuste y/o reclasificaciones	-	-
Saldo al final del año	US\$ <u>800,52</u>	US\$ <u>507,36</u>

**(10) Cuentas por pagar – proveedores**

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es como sigue:

	Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2013
Cuentas por pagar proveedores	2.967,56	202,26
	US\$ <u>2.967,56</u>	US\$ <u>202,26</u>



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(11) Aspectos tributarios**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**(11) Aspectos tributarios (continuación)**

**Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde el exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.



**EQUIGRAFIC**  
**SOLUCIONES GRÁFICAS EQUIGRAFIC S.A.**  
**Notas explicativas a los estados financieros**

**(12) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**(13) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

**REPRESENTANTE LEGAL**  
**MAURICIO ORDÓÑEZ OTERO**  
1712275567

**CONTADOR**  
**JAI ME RODRIGO CHAVEZ LLUNO**  
1712985041001